

# ÍNDICE

## **Estatuto administrativo**

Autor: Francisco Javier Aldunate Ramos

Ediciones Jurídicas de Santiago /2022

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

Prólogo .....	9
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>II. HISTORIA DE LA LEY N° 18.834 .....</b>	<b>17</b>
<b>III. EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO LEY N° 18.834 .....</b>	<b>25</b>
<b>ESTRUCTURA DEL ESTATUTO .....</b>	<b>36</b>
• Cargo público .....	37
• Planta de personal .....	44
• Empleo a contrata .....	47
• Sueldo .....	90
• Remuneración .....	92
• Carrera funcionaria .....	97
– Regulación de la carrera funcionaria- CPR, Artículo 38, Inciso 1° Artículo 38, inciso 1° .....	100
Estatuto Administrativo (Artículos 5°, 6° y 7°) .....	103
El Titular .....	106
– Principios fundamentales que inspiran la legislación estatutaria .....	109
Funcionarios a quienes no se les aplica el Estatuto Administrativo .....	110
Contratación de personal bajo normativa del Código del Trabajo .....	112
Los cargos a contrata y la contratación a honorarios .....	168
<b>LEY N° 21.280 .....</b>	<b>194</b>
<b>Descripción y análisis de las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.280 .....</b>	<b>195</b>

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)

1. <i>Interpretación legal del inciso 1° del artículo 485 del Código del Trabajo y sus efectos en el tiempo</i> .....	195
2. <i>Facultades de las Inspecciones del Trabajo frente al conocimiento de Vulneraciones de Derechos Fundamentales de los funcionarios y trabajadores. Modificación del inciso 5° del artículo 486 del Código del Trabajo</i> .....	197
3. <i>Circunstancias especiales en caso de acogerse la denuncia de los funcionarios y trabajadores individualizados en el inciso 2° del artículo 1° del Código del Trabajo</i> ...	199
<b>Calidades jurídicas de los cargos públicos</b> .....	199
• Subrogante .....	212
• Cargo Público .....	216
<b>Comisiones de servicio; destinaciones y cometidos funcionarios</b> .....	232
– La comisión de servicio involucra el ejercicio de ciertas funciones ajenas al empleo y para las cuales el funcionario posee conocimientos que lo habilitan para realizarlas adecuadamente. Las funciones que ejerza el comisionado deben determinarse específicamente .....	236
• Las destinaciones .....	246
<b>Cargos de exclusiva confianza</b> .....	259
<b>Concepto de funcionarios de confianza exclusiva</b> .....	262
<b>Características de los cargos de confianza exclusiva</b> .....	264
<b>Cesación de funciones en un cargo de confianza exclusiva</b> .....	265
<b>Contratos a honorarios</b> .....	267
Artículos 54, 55 y 56 Ley N° 18.575: Inhabilidades e Incompatibilidades Contempladas en la Ley .....	274
<b>Inhabilidades</b> .....	275
Inhabilidad por parentesco .....	275
Inhabilidad por litigio .....	277
Inhabilidad por contrato o caución .....	278
Inhabilidad por condena .....	281
<b>Incompatibilidades</b> .....	284
Incompatibilidad en razón de la jornada de trabajo .....	287
Incompatibilidad en razón de la materia o asunto .....	290
Incompatibilidad especial para ex funcionarios de instituciones fiscalizadoras .	292
Facultades de los Contratados a Honorarios .....	294
<b>Jefaturas de departamento</b> .....	295
<b>Del ingreso a la administración pública</b> .....	307
a. Ser ciudadano .....	313
b. Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente .....	315
c. Tener salud compatible con el desempeño del cargo .....	317

d. Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley . . . . .	319
e. No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones . . . . .	321
f. No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito . . . . .	322
<b>De los concursos y procedimientos complementarios . . . . .</b>	<b>335</b>
<b>Procedimientos comunes a todos los tipos de concursos . . . . .</b>	<b>345</b>
<b>Integración de los comités de selección según tipo de concurso . . . . .</b>	<b>352</b>
<b>Normas particulares el concurso público de ingreso . . . . .</b>	<b>353</b>
<b>Concurso de promoción . . . . .</b>	<b>366</b>
<b>Concurso para la provisión de cargos de jefes de departamento y equivalentes . . . .</b>	<b>369</b>
<b>Concurso para encasillamiento de personal . . . . .</b>	<b>371</b>
<b>Normas especiales estatuto administrativo para funcionarios municipales . . . . .</b>	<b>374</b>
<b>El empleo a prueba . . . . .</b>	<b>376</b>
<b>La capacitación . . . . .</b>	<b>381</b>
Tipos de capacitación . . . . .	392
La capacitación de perfeccionamiento . . . . .	398
Efectos . . . . .	400
<b>Las calificaciones . . . . .</b>	<b>424</b>
<b>Escalafón . . . . .</b>	<b>467</b>
<b>Las promociones . . . . .</b>	<b>475</b>
<b>Obligaciones funcionarias . . . . .</b>	<b>487</b>
a) Desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua, sin perjuicio de las normas sobre delegación . . . . .	487
b) Orientar el desarrollo de sus funciones al cumplimiento de los objetivos de la institución y a la mejor prestación de los servicios que a ésta correspondan . . .	491
c) Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la institución . . . . .	496
d) Cumplir la jornada de trabajo y realizar los trabajos extraordinarios que ordene el superior jerárquico . . . . .	501
e) Cumplir las destinaciones y las comisiones de servicio que disponga la autoridad competente . . . . .	511
f) Obedecer las órdenes impartidas por el superior jerárquico . . . . .	518
g) Observar estrictamente el principio de probidad administrativa, que implica una conducta funcionaria moralmente intachable y una entrega honesta y leal al desempeño de su cargo, con preeminencia del interés público sobre el privado . . . . .	522
Probidad y corrupción conceptos . . . . .	534

Consagración en el derecho positivo del principio de probidad . . . . .	536
Entonces, ¿En qué consiste este principio? . . . . .	540
Ámbito de aplicación del principio de probidad . . . . .	543
Campo de la ética o probidad pública . . . . .	544
h) Guardar secreto en los asuntos que revistan el carácter de reservados en virtud de la ley, del reglamento, de su naturaleza o por instrucciones especiales . . . . .	553
i) Observar una vida social acorde con la dignidad del cargo . . . . .	560
j) Proporcionar con fidelidad y precisión los datos que la institución le requiera relativos a situaciones personales o de familia, cuando ello sea de interés para la Administración, debiendo ésta guardar debida reserva de los mismos . . . . .	566
k) Denunciar ante el Ministerio Público o ante la policía si no hubiere fiscalía en el lugar en que el funcionario presta servicios, con la debida prontitud, los crímenes o simples delitos y a la autoridad competente los hechos de carácter irregular, especialmente de aquéllos que contravienen el principio de probidad administrativa regulado por la Ley N° 18.575 . . . . .	569
l) Rendir fianza cuando en razón de su cargo tenga la administración y custodia de fondos o bienes, de conformidad con la Ley Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República . . . . .	575
m) Justificarse ante el superior jerárquico de los cargos que se le formulen con publicidad, dentro del plazo que éste le fije, atendidas las circunstancias del caso . . . . .	578
<b>4. Obligaciones negativas o prohibiciones</b> (artículo 84 Estatuto) . . . . .	591
a) Ejercer facultades, atribuciones o representación de las que no esté legalmente investido, o no le hayan sido delegadas . . . . .	591
b) Intervenir, en razón de sus funciones, en asuntos en que tengan interés él, su cónyuge, sus parientes consanguíneos hasta el tercer grado inclusive o por afinidad hasta el segundo grado, y las personas ligadas a él por adopción . . . . .	596
c) Actuar en juicio ejerciendo acciones civiles en contra de los intereses del Estado o de las instituciones que de él formen parte, salvo que se trate de un derecho que ataña directamente al funcionario, a su cónyuge o a sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o por afinidad hasta el segundo grado y las personas ligadas a él por adopción . . . . .	604
d) Intervenir ante los tribunales de justicia como parte, testigo o perito, respecto de hechos de que hubiere tomado conocimiento en el ejercicio de sus funciones, o declarar en juicio en que tenga interés el Estado o sus organismos, sin previa comunicación a su superior jerárquico . . . . .	609
e) Someter a tramitación innecesaria o dilación los asuntos entregados a su conocimiento o resolución, o exigir para estos efectos documentos o requisitos no establecidos en las disposiciones vigentes . . . . .	610
f) Solicitar, hacerse prometer o aceptar donativos, ventajas o privilegios de cualquier naturaleza para sí o para terceros . . . . .	612
g) Ejecutar actividades, ocupar tiempo de la jornada de trabajo o utilizar personal, material o información reservada o confidencial del organismo para fines ajenos a los institucionales . . . . .	616
h) Realizar cualquier actividad política dentro de la Administración del Estado o usar su autoridad, cargo o bienes de la institución para fines ajenos a sus funciones . . . . .	618

i) Organizar o pertenecer a sindicatos en el ámbito de la Administración del Estado; dirigir, promover o participar en huelgas, interrupción o paralización de actividades, totales o parciales, en la retención indebida de personas o bienes, y en otros actos que perturben el normal funcionamiento de los órganos de la Administración del Estado	635
j) Atentar contra los bienes de la institución, cometer actos que produzcan la destrucción de materiales, instrumentos o productos de trabajo o disminuyan su valor o causen su deterioro	642
k) Incitar a destruir, inutilizar o interrumpir instalaciones públicas o privadas, o participar en hechos que las dañen	644
l) Realizar cualquier acto atentatorio a la dignidad de los demás funcionarios. Se considerará como una acción de este tipo el acoso sexual, entendido según los términos del artículo 2º, inciso segundo, del Código del Trabajo, y la discriminación arbitraria, según la define el artículo 2º de la ley que establece medidas contra la discriminación, y	646
m) Realizar todo acto calificado como acoso laboral en los términos que dispone el inciso segundo del artículo 2º del Código del Trabajo	646
Conceptos	647
<b>Incompatibilidades</b>	659
<b>Jornada de trabajo</b>	711
<b>Derechos funcionarios</b>	718
<b>Derechos de protección a la maternidad</b>	735
Derechos que Protegen la Maternidad	740
Derecho a defensa	743
Derechos por denunciar crímenes, simples delitos o hechos irregulares	755
Derecho a Vivienda	782
Permuta de cargos	785
Otros derechos no contemplados en la norma estatutaria	788
De las remuneraciones y asignaciones	789
Pérdida de caja	808
Movilización	810
Horas extraordinarias	814
Cambio de residencia	816
Viático, pasajes, u otros análogos	821
Otras asignaciones contempladas en leyes especiales	840
<b>Feriado legal y permisos</b>	850
Acumulación de Feriados	867
<b>Fraccionamiento</b>	873
<b>Permisos</b>	890
De las licencias médicas	903
<b>Responsabilidad administrativa</b>	938
<b>Concepto de responsabilidad administrativa</b>	948

<b>Principios</b> .....	950
1. De legalidad de las sanciones .....	951
2. De interdicción de la arbitrariedad .....	951
3. Del debido proceso o del debido juzgamiento .....	955
4. De la debida defensa .....	957
5. De proporcionalidad de la sanción con relación a los hechos imputados .....	959
6. Pro reo .....	962
7. De inexcusabilidad .....	964
8. De independencia de las sanciones .....	965
9. De tipicidad .....	967
10. De instancias diferenciadas .....	970
11. De universalidad .....	972
<b>Persecución de la responsabilidad administrativa</b> .....	972
<b>Ilícitos administrativos</b> .....	976
<b>Investigación sumaria</b> .....	977
<b>Sumario administrativo</b> .....	978
<b>Sanción administrativa</b> .....	983
<b>Medidas disciplinarias</b> .....	983
<b>Extinción de responsabilidad administrativa</b> .....	985
<b>Procedimientos disciplinarios. Características del sumario administrativo y de la investigación sumaria</b> .....	1028
1. <i>Resolución que ordena la instrucción de procedimiento disciplinario</i> (Artículos 129-130-131, Estatuto Administrativo) .....	1028
2. <i>Fiscal o investigador</i> (Artículos 126, 129 y 130, Estatuto Administrativo) .....	1030
3. <i>Las impugnaciones y recusaciones</i> (Artículos 132, 133 y 134, Estatuto Administrativo) .....	1037
4. <i>Formación del proceso</i> (Artículos 126 y 130 del Estatuto Administrativo) .....	1050
5. <i>Notificaciones</i> .....	1050
6. <i>Período indagatorio</i> (Artículos 135-137, Estatuto Administrativo) .....	1053
7. <i>Duración</i> (Artículos 126-135 Estatuto Administrativo) .....	1061
8. <i>Formulación de cargos y término de la etapa indagatoria</i> (Artículos 126-135-137-140, Estatuto Administrativo) .....	1064
9. <i>Presentación de descargos</i> (Artículos 126-138, Estatuto Administrativo) .....	1075
10. <i>Dictamen, vista o informe</i> (Artículos 126-139, Estatuto Administrativo) .....	1076
<i>Estructura</i> (mediante Resolución) .....	1076
11. <i>Resolución de autoridad</i> (Artículos 126 y 140, Estatuto Administrativo) .....	1082
<b>Extinción de responsabilidad administrativa</b> .....	1089
<b>Presentación esquemática del Título V Ley 18.834</b> .....	1093

Cesación de funciones .....	1099
Salud irrecuperable .....	1127
Salud incompatible .....	1130
Pérdida sobreviniente de alguno de los requisitos de ingreso a la Administración del Estado .....	1132
Calificación del funcionario en lista de Eliminación o Condicional .....	1133
Bibliografía .....	1183

[www.librotecna.cl](http://www.librotecna.cl)